



ANEXO
BAREMACIÓN PARA LAS SOLICITUDES DE LA CONTRATACIÓN DEL
PROFESORADO ESPECIALISTA

1. Experiencia Profesional (Máximo 4 puntos).
 - 1.a. Experiencia laboral remunerada fuera del ámbito docente totalmente relacionada con el módulo a impartir como profesor especialista (imprescindible aportar documentación acreditativa).
 - Por cada año trabajado: 0,5 puntos.
 - Por cada mes trabajado: 0.041 puntos.
 - 1.b. Experiencia laboral remunerada fuera del ámbito docente parcialmente relacionada con el módulo a impartir como profesor especialista (imprescindible aportar documentación acreditativa).
 - Por cada año trabajado: 0,2 puntos.
 - Por cada mes trabajado: 0.016 puntos.
 - 1.c. Experiencia laboral remunerada en el ámbito docente como profesor en Ciclos Medios o Ciclos Superiores de la familia profesional a la que opta.
 - Por cada año trabajado: 0,2 puntos.
 - Por cada mes trabajado: 0.016 puntos.
 - 1.d. Experiencia laboral remunerada en el ámbito docente como profesor en otros niveles educativos (Universidad, Secundaria, etc.).
 - Por cada año trabajado: 0,1 puntos.
 - Por cada mes trabajado: 0,008 puntos.
2. Formación Acreditada (Máximo 2 puntos).
 - 2.a. Titulación universitaria relacionada con el módulo a impartir (Licenciatura, Diplomatura, Grado, Máster o equivalentes): 0,4 puntos.
 - 2.b. Doctorado: 0,2 puntos.
 - 2.c. Titulación universitaria no relacionada con el módulo a impartir (Licenciatura, Diplomatura, Grado, Master o equivalentes): 0,1 puntos.
 - 2.d. CAP o Máster en Profesorado o equivalente: 0,2 puntos.
 - 2.e. Titulación de Técnico Superior de Formación Profesional/Técnico Superior de Enseñanzas Deportivas relacionada con el módulo a impartir: 0,4 puntos.
 - 2.f. Cursos recibidos. Se valorarán los diplomas o certificados de aprovechamiento que tengan relación directa con los contenidos del módulo: 0,01 puntos por cada 10 horas de formación recibida.
 - 2.g. Cursos impartidos. Se valorarán los certificados acreditativos de cursos impartidos, ponencias y/o comunicaciones en Congresos y Jornadas que tengan relación con los contenidos del módulo.
 - 0,1 puntos por ponencia/comunicación.
 - 0,1 puntos por cada 10 horas de curso impartido.
3. Entrevista (Máximo 4 puntos).
 - 3.a. Conocimiento sobre la organización general de la Formación Profesional. (Máximo 0,5 puntos).
 - 3.b. Conocimiento sobre la estructura y funcionamiento de los IES/CPIFP. (Máximo 0,5 puntos).
 - 3.c. Conocimiento sobre la actividad profesional docente. (Máximo 0,5 puntos).
 - 3.d. Conocimiento del Currículo del módulo al que se presenta (educaragon.org) (Máximo 2,5 puntos).